

¿LOS HUMANOS SON "RECURSOS"?

-Desde Mexico- el Lic. Julio Cesar Jacob...

En singular, recurso es un sustantivo masculino que, amén de referir la acción y efecto de recurrir, significa medio de cualquier clase que, en caso de necesidad, sirve para conseguir lo que se pretende.

En plural-recursos-sus significados son: bienes, medios de subsistencia, conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa. Y el propio diccionario aporta inmediatamente como ejemplos: recursos naturales, hidráulicos, forestales, económicos, humanos, etcétera.

Como sinónimo de recursos se mencionan: dinero, bienes y hacienda, conceptos que, a su vez, se asocian a las ideas de uso, costo y aprovechamiento.

Y esta coherencia, paciente lector, entre la condición de elemento disponible para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa y la necesaria asociación con el "uso, costo, y aprovechamiento", es lo que comienza a explicar el sentido de mis preocupaciones.

Porque este vocabulario, de origen mercantil e industrial, está siendo utilizado para referir circunstancias que suponen el compromiso de valores fundamentales, como lo son la vida y la libertad de las personas.

Relaciones de Poder

Enseñaba Sinzheimer que el trabajo es una energía esencial; quien presta trabajo no da ningún objeto patrimonial, sino que da a sí mismo; el trabajo es el hombre mismo en situación de actuar.

Ocurre también que recursos humanos no es una expresión utilizada por los trabajadores, sino por los empleadores. Y esto es así porque se trata de una categoría conceptual definida unilateralmente desde la sede del poder; en función de las necesidades de producción y con un alto contenido de generalidad y abstracción.

Recursos humanos es una referencia a los demás, a otros, a un área. Ningún trabajador, en cambio, dice de sí que es un recurso. En rigor, es impensable el uso de la expresión recursos humanos en la primera persona del singular.

Los trabajadores se definen, se presentan y se piensan como personas que trabajan, esto es, como trabajadores.

La expresión recursos humanos, está instalada en las antípodas de esa posibilidad. Porque el sustantivo recursos, que define lo importante, fundamental o esencial, refiere -como indiqué- un uso, costo, o aprovechamiento abstracto, es decir, sin individualizar, sin personalizar.

Lo humano aparece bajo la forma de un "adjetivo" que, como tal, denota lo accidental, secundario o no esencial. Recurso es, así, lo consistente. Humano, lo contingente.

El reproche es obvio: el trabajador es un sujeto; el recurso es un instrumento.

Ser y Tener

La distancia entre trabajadores y recursos humanos es la que va de una sociedad preocupada por las personas a una interesada por las cosas.

Fromm diría que es la diferencia entre la cultura del tener y la del ser.

Con los trabajadores se es empleador. Los recursos se tienen.

La relación con los trabajadores es de convivencia. Con los recursos es de uso. Por eso, considerar a los trabajadores como recursos es empobrecer dramáticamente la relación laboral. Es quitar lo más importante que puede surgir de esa vinculación personal que es, precisamente, la riqueza imprevisible e incommensurable que puede generar la condición humana.

Muchas políticas laborales actuales, sin embargo, ignoran o niegan esta posibilidad. Pensados como recursos, se compara a los trabajadores con sus homólogos. Pero, en la comparación, rápidamente se advierte que, a diferencia de los restantes, los humanos son recursos más onerosos porque se rompen fácilmente, hay que pagar por esa rotura, no tienen repuestos, cuentan con protección de las leyes, se asocian, se piensan por su cuenta más allá de las necesidades del usuario.

Lamentablemente, paciente lector, no se advierte, empero, que a medida que se aproximan a los demás recursos, los trabajadores comienzan a perder su cualidad diferenciadora: la condición humana.

Con el grave riesgo de que cuando se pretenda recuperar lo humano, tal vez sea demasiado tarde y los empleadores usuarios se encuentren con trabajadores parecidos a los demás recursos: insensibles, mecánicos, irreflexivos, desapasionados.

Porque, debido a esta peculiar nota de la humanidad, quien, en el trato con las personas, de prioridad al uso sobre la condición humana, se deshumaniza él mismo. Degrada su condición humana.

Paciente lector, no debemos desanimarnos, ya que una nueva tendencia ha venido para resolver este dilema, la de llamar al área de recursos humanos en las empresas, de otro modo: Capital Intelectual o Capital Humano.

¿Usted como capital intelectual de su empresa y no como un recurso, qué opina al respecto?

*Lic. Julio César Jacob

Director de Capital Humano del Corporativo del Grupo As. (Guadalajara, Jal.), ex Consultor de Naciones Unidas (PNUD) y Catedrático de la Universidad Panamericana.